

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.  
3

4 **Nº 518**  
5

6 Costa Rica, martes nueve de agosto del dos mil veintidós, a las doce horas con cinco  
7 minutos.

8  
9 **SESIÓN ORDINARIA**  
10

11 Asistencia:  
Directivos:

Sr. Rodolfo González Cuadra, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General  
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

12  
13  
14 **ARTÍCULO 1.º**  
15

16 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional  
17 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la  
18 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,  
19 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación  
20 de todos los participantes.

21  
22 **ARTÍCULO 2.º**  
23

24 Se dejó constancia de que el director señor Mario Carazo Zeledón no participó en la  
25 presente sesión, por motivos personales. En su lugar, el señor Rodolfo González  
26 Cuadra, vicepresidente de este órgano colegiado, presidió la sesión.

27  
28 **ARTÍCULO 3.º**  
29

30 El vicepresidente de este directorio, señor Rodolfo González Cuadra, sometió a  
31 votación el orden del día de esta sesión ordinaria número 518. Sobre el particular,

1 propuso incorporar en el apartado *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General*  
2 o *Auditor* un informe verbal a cargo del señor Adrián Quirós Araya, fiscal de esta  
3 sociedad. Además, sugirió trasladar el punto *7.a Seguimiento semestral de*  
4 *recomendaciones de la Supén*, para que sea conocido luego del asunto *4.a.*  
5 *Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgo de BN Vital OPC (GR-*  
6 *PO02).*

7 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden del día con los cambios  
8 propuestos.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **aprobar** el orden del  
11 día de la presente sesión ordinaria número 518 de BN Vital, OPC, S. A., con las  
12 alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado  
13 *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* un comentario a cargo  
14 del señor Adrián Quirós Araya, fiscal de esta sociedad, relativo al derecho de  
15 respuesta que ejerció la Operadora; además, **trasladar** el punto *7.a Seguimiento*  
16 *semestral de recomendaciones de la Supén*, para que sea conocido luego del asunto  
17 *4.a. Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgo de BN Vital OPC (GR-*  
18 *PO02).*

19 (R.G.C.)  
20

21 **ARTÍCULO 4.<sup>º</sup>**  
22

23 El director señor Rodolfo González Cuadra sometió a aprobación el acta de la sesión  
24 ordinaria número 517, celebrada el 27 de julio del 2022.

25 Los directores no formularon observaciones y estuvieron de acuerdo en aprobarla.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **aprobar** el acta de la  
28 sesión ordinaria número 517, celebrada el 27 de julio del 2022.

29 (R.G.C.)  
30

31 **ARTÍCULO 5.<sup>º</sup>**  
32

33 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 3.<sup>º</sup> de la  
34 presente acta, el fiscal de esta sociedad, señor Adrián Quirós Araya, expresó: “Quería  
35 hacer un comentario muy rápido”.

36 El director González Cuadra indicó: “Claro, adelante”.

37 El fiscal Quirós Araya dijo: “Yo lo que quiero es, desde el punto de vista de la Fiscalía  
38 y también a nivel personal (y quería que quedara en actas), mi reconocimiento y  
39 satisfacción completa por el derecho de respuesta que ejerció esta Operadora y que  
40 ha tenido, por lo menos, para efectos de gente que conozco y gente que le he  
41 compartido, un efecto realmente impresionante. Es más, para mí eso es aleccionador.  
42 Para mí, ese documento tan bien efectuado, llevado y redactado y con tanta  
43 profundidad no es solamente para un derecho de respuesta tan válido como el que se

1 ha hecho; a mí me parece que es una base incluso, no sé, en algún momento de  
2 compartirlo desde el punto de vista de contraatacar o de ir adelante y no esperar una  
3 acción para tener una reacción. Así que quería comentar eso. Don Hermes, felicidades  
4 a usted y a su equipo, y creo que, enhorabuena, que más bien *nos las pusieron frente*  
5 *al marco y con el portero caído, para meter el gol*".

6 El director González Cuadra manifestó: "Tiene toda la razón, don Adrián. En  
7 realidad, lo que pasa es que yo me he mantenido en comunicación con don Hermes y  
8 debimos haber incluido algún punto sobre eso; pero, su comentario es muy atinado y  
9 oportuno".

10 El señor Alvarado Salas externó: "Don Rodolfo, también me gustaría compartir las  
11 generalidades de la estrategia de comunicación que ya tenemos estructurada y tal  
12 vez podría comentar muy en general que esto lo hemos venido trabajando con la  
13 Dirección de Relaciones Institucionales y todo el *staff* nuestro de BN Vital. Muy  
14 rápidamente, les comento que sí, ya tenemos diseñada la estrategia de comunicación.  
15 El objetivo es realizar una labor informativa y educativa para posicionar el sistema  
16 de los fondos de pensión como el mecanismo financiero óptimo de inversión a largo  
17 plazo, con el fin de generar una pensión complementaria a los trabajadores. Ahí  
18 tenemos dos objetivos específicos: uno, atender con inmediatez la desinformación  
19 generada por lo que ocurre en el contexto económico adverso y, dos, disminuir la  
20 brecha sobre el conocimiento de los fondos de pensión complementaria. Para cada uno  
21 de esos dos objetivos específicos hemos elaborado mensajes claves, en los que la  
22 preocupación va a ser siempre traducir el lenguaje técnico a un lenguaje masivo, o  
23 sea, que podemos labrar aquí a nivel interno un mensaje muy técnico; pero, va a pasar  
24 los filtros para diluirlo, buscando la eficacia de que sea de fácil interpretación. Vamos  
25 a buscar una posición oficial de BN Vital, en primer lugar, ¿verdad? Ya tenemos  
26 mapeados cuáles son los actores del contexto actual y cuáles son los detractores, por  
27 un lado, y diríamos nuestros patrocinadores, en el buen sentido de la palabra.  
28 Tenemos definidas las tácticas para el objetivo número uno: vamos a hablar de  
29 folletos informativos, carta explicativa para clientes de BN Vital; foros digitales en  
30 coordinación con la ACOP, para que se vea que es un tema de industria, y con líderes  
31 de opinión también vamos a tener foros digitales y vamos a comenzar a tener  
32 desayunos sobre fondos de pensiones complementarias. También, vamos a propiciar  
33 artículos de opinión, infografías; activar algo que me gusta mucho, que es un  
34 verificador de hechos, para aclarar artículos o posteos. Eso no es ni más ni menos que  
35 mitos y verdades de los fondos de pensiones. Para el objetivo número dos, de igual  
36 forma, folletos informativos, entrevistas explicativas, reuniones con clientes prontos  
37 a pensionarse; vamos a aprovecharnos de lo que llamamos la Universidad Vital, que  
38 es un espacio que se tendrá en nuestras plataformas e, igualmente, foros digitales  
39 con líderes de opinión. En términos generales, yo quería compartir esto que ya  
40 tenemos debidamente estructurado y diseñado; solo faltan algunos ajustes para  
41 comenzar a implementarlo a la brevedad. Gracias".

42 El director Quirós Núñez apuntó: "¿Don Rodolfo?".

43 El director González Cuadra respondió: "Sí, adelante".

1 El director Quirós Núñez comentó: “Gracias. Sí, me parece muy atinado lo que señala  
2 don Hermes. Precisamente, ahora en asuntos de directores iba a pedir el espacio;  
3 pero, ya lo que plantea don Hermes me satisface, en virtud de la propuesta que iba a  
4 presentar. No quiero omitir que me parece muy bien, a raíz de la seguidilla de  
5 publicaciones; por ejemplo, 27 de julio los reportajes en Semanario Universidad de  
6 que Popular Pensiones perdió ¢545 mil millones del ROP. Ese mismo día publicaron  
7 que el ROP se achicó ¢284 mil millones, tras pérdidas de rentabilidad en mayo, para  
8 pensiones. El 3 agosto de agosto el periódico La Nación indicó que los fondos de  
9 pensión acumulan pérdidas por alta inflación. Ese mismo día Semanario Universidad  
10 dijo que Popular Pensiones y BCR invirtieron ROP en Rostipollos, Terramall, Torre  
11 Mercedes, etc. También, se señala ese mismo día que diputados convocan al Gerente  
12 de Popular Pensiones, a Rocío Aguilar y 12 jerarcas de la Supén, tras reportes del  
13 Semanario Universidad sobre el ROP. El 8, ayer, salió en CRHoy.com que diputado  
14 pide cuentas a operadores de fondos del ROP: el diputado Francisco Nicolás pidió  
15 cuentas sobre presuntas pérdidas y malas inversiones que han realizados las  
16 operadoras de pensiones (lo generaliza) del Régimen Obligatorio de Pensiones.  
17 También, él recuerda que la Comisión para el Control del Ingreso y Gasto Público de  
18 la Asamblea abrirá una investigación de ese respecto. Luego, ayer salió un reportaje  
19 en un noticiero de televisión sobre un grupo de personas, encabezado por un  
20 representante de la ANED, que se ubicaron frente a las oficinas de la Supén, pidiendo  
21 la renuncia de la jerarca e investigar sobre las presuntas pérdidas de las operadoras  
22 de pensiones. Entonces, esta seguidilla de situaciones, definitivamente nos obligan,  
23 como señala muy bien don Hermes, a tener un plan de acción y empezar una campaña  
24 para divulgar realmente las bondades de lo que es un sistema de pensiones  
25 complementarias. Entonces, en ese sentido, don Hermes, me satisface lo que usted  
26 presenta. Yo creo que el tema ya es serio y algunos detractores queriendo minar la  
27 credibilidad sobre el sistema de pensiones. Ese es mi comentario, don Rodolfo.  
28 Gracias”.

29 El director González Cuadra expresó: “Muchas gracias, don Edgar y don Adrián. En  
30 realidad, he venido insistiendo con don Hermes, y a ustedes les consta, en que lo que  
31 corresponde es hacer una estrategia, porque no se trata simplemente de responder a  
32 la situación particular de estos días que, como don Edgar señala, ha sido muy intensa,  
33 sino más bien estructurar algo muy completo, con acciones inmediatas, yo no diría ni  
34 de corto plazo, sino inmediatas, para responder a la emergencia; pero, también de  
35 mediano y de largo plazo, y sobre todo, don Hermes, de pensar en los jóvenes, en la  
36 gente que se incorpora al mercado laboral, no solo para que empiecen a participar en  
37 planes voluntarios y demás, sino para que entiendan en qué consiste una pensión  
38 complementaria. En realidad, me satisface mucho que se haya actuado con rapidez,  
39 que eso es lo que necesitamos; pero, no podemos descuidarnos, ¿verdad? Por ejemplo,  
40 la manifestación que señala don Edgar en el edificio de Barrio Tournón, las fotos que  
41 vi son de muy poca gente, por dicha; pero, no podemos confiarnos, ya que esto en  
42 cualquier momento puede derivar en una situación muy difícil de manejar. Por otro  
43 lado, yo sí quiero hacer conciencia de que debemos gastarnos una plata, o sea, esto

1 no es solo aprovechar espacios que nos dan los medios de manera gratuita, porque es  
2 una información de interés público, sino que realmente tenemos que pensar en un  
3 presupuesto, igual de inmediato, de mediano y de largo plazo, para que podamos tener  
4 una acción sistemática y no responder simplemente a las acusaciones del momento".  
5 El señor Alvarado Salas señaló: "¿Don Rodolfo?".  
6 El director González Cuadra contestó: "Sí?".  
7 El señor Alvarado Salas acotó: "Yo quisiera complementar lo que ya les compartí,  
8 porque, en paralelo, la ACOP está en una estrategia que complementaría lo que cada  
9 operadora va a hacer; pero, está debidamente coordinado. Se contrató a un *lobista* por  
10 parte de la ACOP, para un trabajo de enfoque político en la Asamblea; se contrató a  
11 una empresa que va a abordar el tema en plataformas digitales, a fin de llegarle  
12 precisamente a los jóvenes, y se contrató a una periodista permanente en la ACOP,  
13 para hacer el enlace con sus contrapartes en los medios de comunicación".  
14 El director González Cuadra manifestó: "Sí, solo que no nos confiemos en que la ACOP  
15 haga la defensa. Inclusive, en el debate que se dio en Monumental entre don Róger  
16 Porras y don Leiner Vargas hasta la misma pertenencia a la ACOP se nos cuestiona.  
17 Entonces, realmente no podemos confiarnos en que sea el ente gremial el que haga la  
18 defensa, sino que cada operadora debería tener su propia estrategia, coordinada con  
19 la ACOP, por supuesto. Una cosa importante, don Hermes y todos, es que yo creo que  
20 en esto, como todo en la vida, uno no puede obviar que hay casos reales muy difíciles  
21 de defender y es la gente que ya está desacumulando, ¿verdad?, gente que está  
22 recibiendo menos de lo que venía recibiendo y hay que pensar en alguna solución,  
23 inclusive con los diputados que están tan acuciosos en esta materia, de que la  
24 regulación nos obliga a recalcular cada año, si mal no recuerdo, don Hermes, esa  
25 desacumulación y, entonces, efectivamente hay gente que está teniendo serios  
26 problemas, sobre todo, los que dependen de esta pensión, que es complementaria, que  
27 no debería verse como la principal; pero, para alguna gente esa es su realidad".  
28 El señor Alvarado Salas dijo: "Yo aquí tengo un comentario, don Rodolfo, que quiero  
29 compartir. Precisamente, ya va a entrar en vigencia, probablemente esta semana lo  
30 aprueba el Conassif y todas las operadoras estuvimos de acuerdo y le dimos la  
31 celeridad del caso ante la propuesta de la Superintendencia, que el cálculo de las  
32 rentas, que se hacía efectivamente como usted señala cada año, o sea, respecto del  
33 rendimiento de los últimos doce meses, ahora se extienda a los rendimientos de 36  
34 meses, precisamente, para diluir las pérdidas de los últimos siete meses".  
35 El director González Cuadra preguntó: "¿Eso se puede hacer vía regulación?".  
36 El señor Alvarado Salas contestó: "Sí, ya el reglamento de beneficios se está  
37 modificando y entiendo que se aprobaría hoy en el Conassif. Eso va a impactar muy  
38 positivamente a los más afectados".  
39 El director González Cuadra indicó: "Hay que hablar de estas cosas, precisamente,  
40 para que la gente reciba un alivio. ¿Alguna otra participación?".  
41 El señor Alvarado Salas respondió: "No, señor, de mi parte no".  
42 El director González Cuadra concluyó: "Bueno, damos por presentado estos  
43 comentarios".

**SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario del fiscal de esta sociedad, señor Adrián Quirós Araya, sobre el derecho de respuesta que ejerció BN Vital, OPC, S. A., con respecto a recientes publicaciones relacionadas con la rentabilidad del Régimen Obligatorio de Pensiones.

(A.Q.A.)

## **ARTÍCULO 10.º**

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, informó de que, a continuación, la señora Jenory Ramos Moncada, directora de Gestión y Control de Riesgos del Banco Nacional, se unirá a la presente sesión virtual con el propósito de desarrollar la capacitación denominada ***DGR-DGCR-033-2022 Capacitación Riesgos Emergentes BN Vital***, como parte del plan de formación para los miembros de la Junta Directiva de BN Vital, correspondiente al período 2022, aprobado en el artículo 4.º, sesión 503 del 11 de enero del 2022.

Con la venia de la Vicepresidencia, se incorporó la señora Ramos Moncada, a quien los directores brindaron una cordial bienvenida.

Inicialmente, la señora Ramos Moncada expresó que por medio de esta capacitación explicará cuál es el tratamiento adecuado para los riesgos emergentes a nivel de Conglomerado y específicamente en BN Vital. Señaló que los riesgos emergentes permiten identificar aquellos factores de riesgo que podrían afectar la entidad en el corto plazo. Acotó que son riesgos que posiblemente no formen parte de la clasificación de riesgos tradicionales (riesgo emisor, riesgo de mercado, riesgo cambiario, entre otros); sin embargo, sí podrán tener un efecto directo o indirecto sobre estos. Mencionó que los riesgos emergentes serán aquellos riesgos que potencialmente podrían tener un impacto adverso en el desempeño futuro, donde el horizonte temporal es incierto, así como el impacto que podrían generar. Dijo que un claro ejemplo de riesgo emergente fue lo que ocasionó la pandemia generada por la Covid 19. Luego, citó algunas ventajas de la gestión de riesgos emergentes, entre las que mencionó que permite conocer el contexto actual e identificar los posibles riesgos que pueden significar una afectación en el corto plazo en el alcance de la estrategia y en el cumplimiento normativo, así como cualquier factor operativo que se pueda tener a la hora de ejecutar diferentes labores. Resaltó que al conocer los riesgos emergentes se pueden priorizar o establecer aquellas medidas de tratamiento que se pueden dar a los diferentes factores de riesgos para darles un seguimiento y monitoreo adecuado dentro de los diferentes procesos. Expresó que el ejercicio realizado en esta materia está en línea con las mejores prácticas internacionales por medio de un panel de expertos compuesto por figuras clave dentro de la institución (gerentes de subsidiarias, gestores de portafolios, los subgerentes generales del Banco Nacional y otros), que permite identificar qué podría convertirse en una amenaza. Por otra parte, dijo que a los factores de riesgos se les aplica una probabilidad y un impacto para hacer una clasificación; además, dijo que se cuenta con diferentes categorías de riesgos, cuyo ejercicio de clasificación se realiza de manera periódica. De seguido,

destacó que las categorizaciones utilizadas en la metodología son remitidas por el World Economic Forum, organización que clasifica los riesgos en cinco categorías diferentes (económicos, tecnológicos, geopolíticos, ambientales y sociales). Indicó que no solamente se utilizan las categorías mencionadas, sino que también, en el momento que se realiza el ejercicio y a la hora de identificar los riesgos emergentes, se hace un análisis del contexto actual. Amplió detalles explicando que dicho análisis considera las situaciones más preocupantes en el corto plazo, por ejemplo, que la guerra entre Rusia y Ucrania se prolongue, el impacto del cambio de Gobierno, la inflación, el alza en los precios y otros aspectos como el cibercrimen, la vacunación contra la Covid 19, etcétera, con los cuales se elabora un *ranking* de riesgos. De seguido, mostró los resultados del último ejercicio y dijo que dentro de las cinco categorías el riesgo tecnológico es el que tiene mayor impacto, por lo que se tienen que generar las acciones necesarias para su tratamiento y así evitar su materialización. Presentó gráficamente la evolución de las categorías de riesgos del 2019 al 2022, las cuales han presentado variaciones de acuerdo con el contexto actual y es analizado por el panel de expertos. Del mismo modo, expuso un mapa de calor que establece un eje para el impacto que podrían generar los riesgos emergentes versus la probabilidad de que se materialicen. Explicó que todos los riesgos contenidos en las cajas de color gris se relacionan con la tecnología, mientras que los de color celeste corresponden a riesgos sociales (como el cambio en las expectativas de los clientes), las azules a riesgos económicos y las amarillas a riesgos geopolíticos. Añadió que dentro de estas categorías no solo se analizan los elementos que pueden ocasionar alguna afectación, sino también cuáles son las posibles acciones que se podrían estar generando a nivel de Conglomerado. Por otro lado, comentó que este ejercicio permite establecer una relación con los ciclos de gestión, entonces, considerando las categorías, los riesgos identificados y sus posibles impactos, se empieza a realizar una revisión de cada uno de los ciclos, en aras de determinar si en efecto se están contemplando los factores de riesgo dentro de cada ciclo y, si no es así, definir cuáles son las acciones que se podrían estar tomando. A manera de conclusión, mencionó que el primer ejercicio realizado durante el primer semestre arroja que el cumplimiento de la estrategia es de suma importancia; sin embargo, se deberán considerar las amenazas por ciberseguridad que podrían generar afectaciones. Finalizó la exposición consultando a los señores directores si tienen algún comentario o inquietud sobre la capacitación realizada.

El director Quirós Núñez manifestó: "Muchas gracias, Jenory, muy clara esa exposición que definitivamente nos ilustra muchísimo. Hoy vemos un tema, de los últimos temas que vamos a ver ahora en la sesión, sobre el informe del primer semestre de continuidad del negocio. Este tema de riesgos emergentes me parece muy bien, ese nuevo elemento, el tema geopolítico, sin duda alguna, no estamos aislados, es una realidad. ¿En el esfuerzo a nivel de Conglomerado ya ha sido, está en esa etapa o se ha madurado la incorporación de riesgos emergentes para ser evaluados en la continuidad del negocio?".

La señora Ramos Moncada respondió: "Efectivamente, don Edgar, este informe es un

1 insumo tanto para las subsidiarias, en este caso para la Gerencia de BN Vital, como  
2 para la Dirección General de Riesgos para considerar en sus planes de trabajo.  
3 Entonces, puede que existan elementos que están asociados ante posibles ejercicios  
4 de estrés o simulacros donde se estén considerando elementos de riesgo cibernetico o  
5 elementos geopolíticos, pruebas de estrés a nivel de tasas; pero, sí es un insumo para  
6 la gestión de riesgos".

7 El director Quirós Núñez expresó: "Muchas gracias, Jenory".

8 La señora Ramos Moncada externó: "Con gusto".

9 El director González Cuadra preguntó: "¿Alguna otra consulta?". Al no haberlas,  
10 indicó: "Parece que no, doña Jenory, entonces, le agradezco mucho. Muchísimas  
11 gracias, muy amable".

12 La señora Ramos Moncada dijo: "Con mucho gusto. Que tengan buenas tardes".

13 El director González Cuadra mencionó: "Buenas tardes. Damos por presentada la  
14 capacitación y pasariámos al *5.a Informe de Continuidad del Negocio, correspondiente*  
15 *al I semestre 2022*".

16 Por último, la señora Ramos Moncada dejó de participar en la presente sesión virtual.

17 **Resolución**

18 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** dar por recibida la  
19 capacitación denominada **DGR-DGCR-033-2022 Capacitación Riesgos**  
20 **Emergentes BN Vital**, desarrollada en esta oportunidad por la señora Jenory Ramos  
21 Moncada, directora de Gestión y Control de Riesgos del Banco Nacional, como parte  
22 del plan de formación para los miembros de la Junta Directiva de BN Vital,  
23 correspondiente al período 2022, aprobado en el artículo 4.º, sesión 503 del 11 de  
24 enero del 2022.

25 (H.A.S.)

26  
27 **ARTÍCULO 11.º**

28  
29 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de  
30 fecha 9 de agosto del 2022, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano  
31 colegiado, el **Informe de Gestión de Continuidad del Negocio, I Semestre 2022**,  
32 en el que se detallan las principales actividades realizadas durante ese periodo en  
33 esta materia.

34 Con la venia de la Vicepresidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual,  
35 la señora Alejandra Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A.,  
36 con el propósito de realizar una exposición sobre este particular.

37 Inicialmente, la señora Godínez Valverde mencionó que se realizó una planificación  
38 de las actividades por realizar durante el año (elaboración del plan de trabajo, del  
39 plan de pruebas y ejercicios, el plan de capacitación), así como las actividades de  
40 ejecución (actualización de información personal de partes interesadas, revisión y  
41 actualización de fichas de proveedores, iniciativa estratégica de resiliencia  
42 organizacional) y las actividades de control y seguimiento (informes de gestión, de  
43 rendición de cuentas, control y seguimiento de los planes de pruebas y ejercicios, de

1 capacitación, sensibilización y comunicación, matriz de eventos de continuidad del  
2 negocio y sesión de la Comisión de Continuidad del Negocio). Después, mostró un  
3 gráfico sobre la ejecución del plan de trabajo. Explicó que, al cierre de junio, se  
4 presentó un avance del 48% (la meta definida inicialmente era de 52%), por lo que se  
5 presenta una desviación en el cumplimiento del cronograma de 4%, lo cual  
6 corresponde a la tarea relacionada con el traslado del proceso de continuidad del  
7 negocio al departamento de Gestión de Riesgo y Cumplimiento Normativo, y a la  
8 sesión de la Comisión de Continuidad del Negocio que se tenía programada para  
9 mayo. En lo que respecta al plan de capacitación, sensibilización y comunicación,  
10 doña Alejandra informó de que se realizaron dos actividades referentes a la gestión  
11 de incidentes en teletrabajo y análisis de impacto al negocio. Con respecto al plan de  
12 ejercicios y pruebas, expresó que para este primer semestre se tenía proyectado el  
13 traslado de la operación normal de escritorios virtuales al Centro Operativo Alterno,  
14 cuyos resultados fueron satisfactorios. De seguido, se refirió a la gestión de  
15 incidentes. Indicó que en febrero hubo cuatro incidentes, en enero y mayo se dio un  
16 incidente en cada mes y en marzo, abril y junio no hubo ningún evento. También,  
17 explicó ampliamente el detalle de los eventos con mayor incidencia. Informó de que  
18 los eventos internos se dieron por fallas en el *software* (caídas en los sistemas,  
19 plataforma de escritorios virtuales) y los externos en fallas en sistemas de telefonía  
20 IP (afectación parcial en la central telefónica), proveedores de servicios (fallas en la  
21 conexión a Internet) y por efecto de virus informático (alerta por ciberataque a la  
22 CCSS, lo que afectó el acceso al sitio web del Sicere). Luego, se refirió a las buenas  
23 prácticas contenidas en el plan de trabajo de Continuidad del Negocio. Indicó que BN  
24 Vital, con el fin de alinearse a las normas relacionadas con esta materia, decidió  
25 aplicar ocho modelos de madurez, cuatro de ellos asociados a la iniciativa estratégica  
26 de resiliencia organizacional (ISO 22313, ISO 22317, ISO 22331, y ISO 22318), con el  
27 propósito de identificar las brechas que tiene BN Vital, así como establecer los planes  
28 de acción correspondientes. También, expresó que para la evaluación de proveedores  
29 críticos se estableció un nivel de madurez en temas de continuidad del negocio,  
30 seguridad de la información y sostenibilidad. Acotó que lo que se busca es generar  
31 cultura de continuidad del negocio y de resiliencia. Mencionó que continúan  
32 trabajando en el alineamiento del proceso de continuidad del negocio conforme lo que  
33 tiene establecido el Banco. Señaló que es un trabajo que iniciaron el año anterior en  
34 donde se han identificado procesos que pueden ser estandarizados o homologados a  
35 nivel de las subsidiarias. Agregó que, igualmente, durante el primer semestre  
36 trabajaron en el análisis de impacto al negocio y en la metodología para la evaluación  
37 de proveedores. Por último, dijo que el acuerdo solicitado es dar por recibido el  
38 Informe de Gestión de Continuidad del Negocio, correspondiente al primer semestre  
39 de 2022.

40 El director Quirós Núñez señaló: “Don Rodolfo, si me permite un minuto”.

41 El director González Cuadra dijo: “Claro, don Edgar. Adelante”.

42 El director Quirós Núñez externó: “Gracias, don Rodolfo. Buenas tardes, Alejandra”.

43 La señora Godínez Valverde externó: “Buenas tardes”.

1 El director Quirós Núñez indicó: “Alejandra, este informe de continuidad del negocio,  
2 si bien es cierto, contempla todo lo que son los distintos procesos a las que están  
3 sujetas las distintas entidades del Conglomerado como un todo, de forma tal que, si  
4 se interrumpe un proceso podamos usar la medida alterna para que el negocio no se  
5 interrumpa. Ahora bien, desde el punto de vista estratégico, hace unos instantes  
6 recibimos una capacitación muy interesante sobre los riesgos emergentes, yo le  
7 consulté a Jenory si todos esos elementos de riesgos son considerados para efectos de  
8 continuidad del negocio desde una óptica estratégica, no solo limitarnos al tema de  
9 los procesos propiamente operativos, sino un poco más allá, por ejemplo, el tema  
10 dentro de los que destaca el tema de la guerra, lo que está sucediendo, todos esos  
11 elementos, ella hablaba del riesgo geopolítico, por ejemplo, en un concepto más allá  
12 de lo operativo. ¿Ustedes consideran esos aspectos para efectos del informe de gestión  
13 de continuidad del negocio, Alejandra?”.

14 La señora Godínez Valverde externó: “Sí, señor. Vamos a ver, tal vez para explicarle  
15 un poquito la operativa que se hace con este tipo de riesgos. Digamos que desde el  
16 punto de vista de continuidad del negocio los insumos vienen como desde tres medios  
17 o tres áreas donde se logra recopilar este tipo de información, una es directamente  
18 desde Continuidad del Negocio, otra es desde el área de TI, por todos los incidentes  
19 que se generan y que pasan por una herramienta que tenemos en donde se registran  
20 cada uno de los eventos, y otra que es la gestión que hace directamente el área de  
21 Riesgos. Entonces, al final de cuentas se tiene como un consolidado con esos tres tipos  
22 de medios, por donde ingresan los incidentes, y lo que yo sí tengo entendido es que  
23 esta información, incluso, se eleva al Banco Nacional y ahí me imagino se le dará  
24 algún tipo de tratamiento. Tal vez aquí lo que yo sí estoy considerando básicamente  
25 es lo que llega a Continuidad y lo que llega a través de esta herramienta que  
26 mantenemos de OTRS que se denomina de TI. Digamos que no tengo aquí yo  
27 considerado dentro del informe propiamente riesgos emergentes; pero, sí sé que la  
28 unidad de Riesgos directamente hace como esa recopilación y eleva la información a  
29 Banco y me imagino que desde la competencia de esta unidad, también ellos hacen  
30 algún tipo de análisis, ya tomando en cuenta estos tres insumos”.

31 El señor Alvarado Salas agregó: “Para complementar lo que señala doña Alejandra.  
32 Don Edgar, efectivamente nosotros con esos insumos propios recopilados en BN Vital,  
33 eso se integra a la Unidad Integral de Riesgos que nos da soporte a nosotros, digamos,  
34 a la Dirección de Riesgos, de donde salen todas las políticas, las directrices y las  
35 mejores prácticas para todo el Conglomerado. De hecho, doña Jenory, que fue la que  
36 expuso hace un rato, forma parte, precisamente, de esa Unidad Integral de Riesgos  
37 que nos da soporte a nosotros y ahí se incorporan todas estas variables”.

38 El director Quirós Núñez dijo: “Muchas gracias”.

39 El director González Cuadra preguntó: “¿Alguna otra consulta? Si no, lo tenemos por  
40 presentado, doña Alejandra”.

#### 41 Resolución

42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
43 el resumen ejecutivo de fecha 9 de agosto del 2022, al cual se adjunta el **Informe de**

**Gestión de Continuidad del Negocio, I Semestre 2022**, expuesto en esta oportunidad por la señora Alejandra Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A.

**Comuníquese a Gerencia General.**

(H.A.S.)

## **ARTÍCULO 12.<sup>º</sup>**

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de fecha 9 de agosto del 2022, al cual se anexan los siguientes documentos: **i) Informe de Gestión, II trimestre 2022 del Comité de Licitaciones; ii) Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, II trimestre 2022, y iii) la exposición titulada *Informe del Comité de Licitaciones, Informe de Ejecución del Plan de Compras II Trimestre 2022***, elaborados por el señor Earlen Ugalde González, encargado de Contratación Administrativa de BN Vital, OPC, S. A., para conocimiento de este órgano colegiado. Inicialmente, la señora Godínez Valverde mencionó que el Comité de Licitaciones sesionó una única vez durante el trimestre (el 28 de abril), además, dijo que en la citada sesión se aprobó el contrato adicional del proceso de contratación por excepción 2021CD-000004-0017400001, denominado *Contratación de servicio de soporte preventivo y correctivo de los equipos y software de monitoreo de la plataforma marca IBM*, por un plazo de seis meses. Agregó que el contrato adicional se realizó con el objetivo de cubrir el servicio durante ese periodo mientras la unidad usuaria realiza las gestiones con el Banco para la incorporación dentro de un contrato vigente que mantiene la institución. Con respecto al informe de compras, dijo que al 30 de junio se tramitaron 20 procesos de contratación y cinco compras que pertenecían al primer trimestre, y que hay 23 adquisiciones sin tramitar que se encuentran en estado vencido, de las cuales una parte de esas se está valorando la posibilidad de tramitarlas por medio de contratos vigentes que tenga el Banco y, las restantes, explicó que corresponden a capacitaciones que se tramanit habitualmente bajo procedimientos abiertos de capacitación y se está a la espera de que salgan los concursos para generar los procesos de contratación por excepción. Asimismo, comentó que hay nueve procesos que están dentro del plazo sin tramitar, los cuales están programados para el tercer trimestre del año. Resaltó que hay procedimientos que, si bien están vencidos, se les está dando un tratamiento con el fin de atender alguna necesidad. Luego, comentó que para el segundo trimestre del 2022 no se registran incumplimientos contractuales y que la evaluación del desempeño a los proveedores los ubica, en promedio, en una escala de excelente. Por último, consultó a los señores directores si tienen alguna consulta sobre este particular.

El director Quirós Núñez manifestó: "Me parece muy bien el informe, Alejandra, muy claro. Una consulta, tengo entendido que hubo una reforma a la Ley de Contratación Administrativa, fue una reforma importante, la pregunta concreta es la reforma de la Ley, ¿cuándo empezó a regir o cuando empezaría a regir?".

La señora Godínez Valverde respondió: "Excelente pregunta, agradezco que me la

1 haga, porque es importante que todos estemos informados. En realidad, vamos a  
2 tener una ley nueva, ya fue aprobada hace un poco más de un año; sin embargo, entra  
3 a regir a partir del 1.<sup>º</sup> de diciembre. A la fecha, se está a la espera del reglamento,  
4 hay un borrador del reglamento que está en revisión que no ha sido aprobado; por lo  
5 tanto, hasta que no salga también el reglamento, en buena teoría entra a través de  
6 esta nueva ley. Desde hace un año que salió la ley nos estamos preparando para este  
7 cambio que es bastante importante. Tal vez, la naturaleza de las compras no va a  
8 cambiar; pero, sí muchos aspectos que se modifican y que lo que busca, de acuerdo  
9 con la interpretación y análisis que hemos hecho, es mayor eficiencia, mayor  
10 transparencia y demás en todos los procesos de contratación”.

11 El señor Alvarado Salas acotó: “Complementar lo que explicaba doña Alejandra que,  
12 además, en paralelo hemos realizado actividades de capacitación a nuestra gente, a  
13 los usuarios de todos los sistemas, para que estén totalmente actualizados en los  
14 procedimientos y las nuevas reglas de contratación administrativa. Debo resaltar que  
15 eso ha sido liderado muy eficientemente por doña Alejandra, ella ha dado las  
16 capacitaciones del caso y nos estamos preparando para esta nueva normativa.  
17 Gracias”.

18 El director Quirós Núñez expresó: “Me parece bien esa aclaración de don Hermes. Yo  
19 estoy seguro de que el Banco sí está considerando la capacitación a este órgano de  
20 decisión —a lo mejor ya no voy a estar—; pero, para los futuros integrantes, me parece  
21 muy oportuno conocer muy bien el alcance de esto y, sobre todo, lo que señala  
22 Alejandra, la elaboración del reglamento que se está preparando. A los reglamentos  
23 hay que ponerles atención; pero, sí me parece que sería oportuno tomar en  
24 consideración eso que yo sé que están tomando en cuenta”.

25 La señora Godínez Valverde añadió: “Con respecto al reglamento, si bien es cierto es  
26 un borrador, de igual forma ya lo hemos analizado y continuamos en ese proceso que  
27 es bastante amplio; pero, para el efecto de todos los ajustes que hay que hacer a lo  
28 interno, ha sido necesario revisarlo. Esperamos que no vaya a cambiar mucho con el  
29 definitivo; pero, sí es un punto de partida bastante importante, con el fin de que si el  
30 1.<sup>º</sup> de diciembre nos indican que sí va a regir la ley tengamos ya todos los documentos  
31 debidamente ajustados. También, tenemos un reglamento interno del Comité de  
32 Licitaciones que se debe a este otro, tenemos procedimientos internos y demás que  
33 requieren ajustes y, por lo tanto, el trabajo de preparación es amplio, la capacitación  
34 para todos los involucrados. En realidad, son bastantes aspectos que se deben tomar  
35 en cuenta; pero, a través de todo este tiempo en el que ya hemos trabajado,  
36 consideramos que los tenemos mapeados. Incluso, hicimos un análisis de riesgos del  
37 proceso de implementación de la nueva ley y hemos trabajado en conjunto como  
38 Conglomerado, donde han participado todas las subsidiarias, ha estado la Dirección  
39 General de Riesgos del Banco, la Dirección Jurídica y, entonces, creo que hemos hecho  
40 un equipo de trabajo bastante sólido para atender esta demanda que tenemos de la  
41 mejor forma”.

42 El director González Cuadra expresó: “Muchas gracias, doña Alejandra. ¿Alguna otra  
43 participación? Si no, tenemos por presentado este informe y le damos las gracias a

1 doña Alejandra”.

2 La señora Godínez Valverde dijo: “Gracias. Buenas tardes”. De seguido, dejó de  
3 participar en la presente sesión virtual.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
6 el resumen ejecutivo de 9 de agosto del 2022, al que se anexan los siguientes  
7 documentos: i) *Informe de Gestión, II trimestre 2022 del Comité de Licitaciones*; ii)  
8 *Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, II trimestre 2022*, y iii) la  
9 exposición titulada *Informe del Comité de Licitaciones, Informe de Ejecución del Plan*  
10 *de Compras II Trimestre 2022*, desarrollada en esta ocasión por la señora Alejandra  
11 Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A.

12 **Comuníquese** a Gerencia General.

13 (H.A.S.)  
14

15 **ARTÍCULO 13.<sup>º</sup>**  
16

17 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de  
18 fecha 9 de agosto del 2022, al cual se adjunta la carta del 3 de agosto del 2022, suscrita  
19 por el auditor general del Banco Nacional, señor Ricardo Araya Jiménez, mediante  
20 la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo  
21 de Auditoría en el artículo 5.<sup>º</sup>, sesión 285 de esa misma fecha, en el que se tuvieron  
22 por presentadas las modificaciones al *Plan Anual de Labores 2022 de las Auditorías*  
23 *Internas de las sociedades anónimas del Conglomerado Financiero Banco Nacional*  
24 *de Costa Rica*, y se resolvió elevarlo a aprobación de sus respectivas juntas directivas.  
25 Inicialmente, el señor Arias Zúñiga expresó que estas modificaciones surgen de un  
26 ejercicio que realizan las auditorías internas del Conglomerado a mitad del periodo,  
27 que consiste en la revisión del plan considerando la ejecución del primer semestre del  
28 año, así como las expectativas para el segundo semestre, con el objetivo de aplicar los  
29 ajustes que se requieran. Recordó que las modificaciones, primero, las presentó la  
30 Auditoría General del Banco y, posteriormente, las auditorías internas de las  
31 subsidiarias, ya que estas deben basarse en el plan del Banco. Indicó que los ajustes  
32 que se mostrarán a continuación fueron conocidos y aprobados por el Comité  
33 Corporativo de Auditoría en la sesión 285 del 3 de agosto del 2022. De seguido,  
34 expresó que los ajustes al plan se deben a los cambios organizacionales y de  
35 estructura que impactan roles y definiciones de elementos de gobierno, además de  
36 que se están definiendo los elementos estratégicos que van a dar paso a la ejecución  
37 de la estrategia y experiencia al cliente. Acotó que otras variables del contexto son la  
38 consolidación de una sola visión comercial, la cual implica el análisis de la  
39 segmentación e implementación de estrategias, y el cambio de prioridades de acuerdo  
40 con lo que se avecina para el segundo semestre. A continuación, detalló la propuesta  
41 de ajuste que se presenta en esta ocasión. Respecto a los estudios corporativos,  
42 mencionó que, en principio, el plan tenía previsto la ejecución de ocho auditorías  
43 conjuntas; sin embargo, dijo que se hizo un replanteamiento en el que dos de los

1 estudios se trasladarán para el plan de labores del próximo año (la revisión de la  
2 estrategia según las tendencias de la banca del futuro y la efectividad del proyecto de  
3 sinergias). Agregó que dichos estudios corporativos se sustituyen por dos estudios  
4 específicos dentro de la auditoría de BN Vital. Con respecto a los estudios que tienen  
5 un enfoque tecnológico, recordó que en los estudios de TI y las auditorías de tecnología  
6 de información es un servicio que brinda la Auditoría General, en atención a un  
7 acuerdo tomado por la Junta Directiva General. Indicó que para este año se preveía  
8 la realización de cinco estudios; sin embargo, estos se redujeron a cuatro, lo cual  
9 obedece a que la ejecución de dos de esos estudios se trasladaron para el 2023 (la  
10 innovación de data de analítica avanzada para el Conglomerado y la digitalización y  
11 gestión del riesgo de ciberseguridad en el CFBNCR), además de que se incorporó un  
12 nuevo estudio relacionado con la atención y respuesta ante *malware*, ya que se  
13 considera prioritario por los diversos ciberataques que se han dado en el país.  
14 Después, presentó el detalle de los estudios específicos a llevar a cabo por parte de la  
15 Auditoría de la Operadora y explicó que se mantienen los 13 previstos para este año  
16 y se agregan dos más (para un total de 15). Amplió detalles indicando que el primero  
17 de esos estudios está relacionado con la prevención del riesgo de fraude, como parte  
18 del alineamiento corporativo en la gestión de fraude, el cumplimiento normativo y la  
19 aplicación de mejores prácticas y, el otro, se relaciona con la implementación del  
20 Reglamento de TI, por cuanto, a petición de la Supén, la Auditoría deberá brindar un  
21 seguimiento cuatrimestral en esta materia. Finalizó la exposición manifestando su  
22 disposición ante preguntas o aclaraciones que requieran los miembros de este órgano  
23 colegiado.

24 La directora Rodríguez Quesada consultó: “Una pregunta, ¿cuál de los estudios es en  
25 forma conjunta con las auditorías? Porque sí presentaste que se habían hecho algunas  
26 propuestas para hacer estudios de forma conjunta con la Auditoría General del  
27 Banco, entonces, no me quedó claro. Tal vez me gustaría que me explicaras cuál es y  
28 cómo se trabaja en estos casos”.

29 El señor Arias Zúñiga explicó: “Como les mencioné, para este año se tenían previstas  
30 ocho auditorías que se iban a realizar de manera conjunta con un enfoque de  
31 Conglomerado. En la filmina se menciona que, tomando en cuenta un enfoque de  
32 replanteamiento, una tiene que ver con la estrategia según las tendencias de banca  
33 del futuro y, la otra, tiene que ver con la efectividad del proyecto de sinergias. Esos  
34 son los dos estudios en los que se propone trasladar su ejecución para el próximo año.  
35 La razón principal es que actualmente el Conglomerado está trabajando con todo lo  
36 que tiene que ver con las bases de datos para centralizar, por decirlo así, todo el tema  
37 de gestión y el tema comercial. El otro tema del proyecto de sinergias es porque, a  
38 raíz de informes anteriores, se han hecho algunas recomendaciones que todavía están  
39 en ejecución y la idea es poder valorarlas el próximo año, para apreciar efectivamente  
40 el logro o efectividad de las sinergias que se han venido solicitando, entonces, por eso  
41 parte de las justificaciones de por qué esos estudios se trasladan para el próximo año.  
42 La propuesta es que en sustitución de esos dos estudios, en lugar de hacer estudios  
43 de Conglomerado, se propone hacer dos estudios específicos para la Operadora. Como

1 mencionaba, uno tiene que ver con el tema de gestión y prevención de fraude y, el  
2 otro, con el seguimiento de la implementación de tecnología de información, que el  
3 año pasado cuando se hizo la propuesta del plan únicamente se contempló un estudio;  
4 pero, en posteriores supervisiones por parte de la Supén ellos solicitaron incrementar  
5 la periodicidad de la revisión de la Auditoría en este tema y también que este informe  
6 se reportara a la Junta Directiva para informar cómo va el avance de la  
7 implementación de este Reglamento. Recordemos que ese Reglamento el Conassif  
8 había dado un plazo de cinco años para su implementación y precisamente en este  
9 año, al finalizar el 2022, se cumplen ya esos cinco años, ¿verdad?".  
10 La directora Rodríguez Quesada dijo: "Muchísimas gracias, don José, ahora sí me  
11 quedó más claro. Qué rápido que pasan esos cinco años, yo me acuerdo  
12 perfectamente".

13 El director González Cuadra preguntó: "¿Alguna otra consulta? Si no la hay,  
14 sometemos a aprobación estas modificaciones. ¿Estamos de acuerdo?".

15 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

16 El director González Cuadra preguntó: "Don José Luis, ¿necesita la firmeza?".

17 El señor Arias Zúñiga respondió: "Sí, señor, si me hacen el favor, para incluirlo en el  
18 sistema de Contraloría".

19 El director González Cuadra manifestó: "Entonces, sometemos a aprobación la  
20 firmeza, si están de acuerdo".

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

22 El director González Cuadra agregó: "Muchas gracias. Este sería el último punto de  
23 la agenda, daríamos por levantada la sesión".

#### 24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar las modificaciones al *Plan Anual de Labores 2022 de la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A.*, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 285 del 3 de agosto del 2022, y de lo expuesto en esta oportunidad por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno. 2) **Modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 12.º, sesión 499 del 9 de noviembre del 2021, en el que se aprobó el citado Plan Anual de Labores. 3) **Encargar** a la Auditoría Interna remitir, oportunamente, a la Contraloría General de la República lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución, para lo que corresponda. 4) **Tener por presentado** el resumen ejecutivo de fecha 9 de agosto del 2022, al cual se adjunta la carta del 3 de agosto del 2022, suscrita por el auditor general del Banco Nacional, señor Ricardo Araya Jiménez, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 285 del 3 de agosto del 2022.

40 **Nota: se dejó constancia** de que, los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
41 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
42 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública  
43 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

1 (J.L.A.Z.)  
2  
3 A las trece horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.  
4  
5  
6

**VICEPRESIDENTE**

**SECRETARIO**

---

Sr. Rodolfo González Cuadra

---

MBA. Jaime Murillo Víquez